

## PAÍSES BAJOS

### **LAS FRONTERAS SE MANTENDRÁN CERRADAS PARA LOS TRABAJADORES PROCEDENTES DE RUMANIA Y BULGARIA**

---

Las fronteras holandesas continuarán cerradas para los trabajadores emigrantes procedentes de Rumania y Bulgaria, como mínimo, hasta el 1 de enero de 2014. El Gobierno holandés no quiere la libre circulación de los trabajadores procedentes de estos países mientras crezca el desempleo en Holanda y haya amenaza de recesión. Además, es indeseable que las empresas holandesas atraigan cada vez a más trabajadores migrantes mientras el país cuenta con 500.000 personas que pudiendo trabajar están recibiendo una prestación.

Recientemente, el Consejo de Ministros ha aprobado el envío de una carta al Congreso sobre este asunto, la carta será firmada por el Ministro de Asuntos Sociales y Empleo, Sr. Kamp y también por el Ministro del Interior y Relaciones con el Reino y por el Ministro de Inmigración y Asilo. Antes del 31 de diciembre de 2011, el Ejecutivo también enviará una carta a la Comisión Europea para informar sobre esta decisión.

El número de inmigrantes procedentes de la Europa Central y del Este es mucho mayor de lo esperado. Las últimas estimaciones consideran que la cifra de inmigrantes hacia los Países Bajos está entre 286.000 y 350.000 personas.

La migración laboral tiene algunos efectos positivos, pero también ocasiona una serie de problemas, por ello se está trabajando para abordar los problemas que ocasiona la gran afluencia de inmigrantes hacia este país y esa es la razón para no aceptar aún un mayor número de emigrantes laborales. La Oficina Central de Planificación prevé que cuando se abran definitivamente las fronteras para rumanos y búlgaros entrarán unas 20.000 trabajadores emigrantes al año procedentes de estos países.

En el documento que se enviará al Congreso se avanzan también las medidas que adoptará el Ejecutivo junto con los ayuntamientos para abordar los problemas que está ocasionando la migración laboral. Desde abril, la Inspección de Trabajo ha agudizado el control a los empresarios para evitar pagos salariales por debajo de lo legalmente establecido, en el municipio de Vaals se ha comenzado con el control del permiso de residencia, para casos de duda, cuando alguien solicita una prestación asistencial. Además, hay una propuesta de ley enviada al Congreso para regular la obligación de registro para las empresas de trabajo temporal. El Ejecutivo también ha alcanzado acuerdos con Bélgica para combatir a las empresas de trabajo temporal sin escrúpulos. Asimismo, se están manteniendo consultas con otros países de la Unión Europea para adoptar medidas dirigidas a reconducir mejor y más correctamente los empleos de la migración laboral.

También se incluye en la carta la reacción sobre las conclusiones de la Comisión parlamentaria Lura que hacen hincapié en las lecciones aprendidas sobre la migración laboral. En líneas generales, la Comisión apoya las medidas anunciadas por el Ejecutivo. El Gobierno holandés quiere que los trabajadores migrantes sólo puedan acceder a las prestaciones asistenciales holandesas tras cinco años desde su llegada a Holanda. Actualmente, pueden entrar en consideración para estas prestaciones al año siguiente de su llegada al país. Esta Comisión también es partidaria de que los emigrantes laborales tarden más en entrar en consideración para las prestaciones sociales y pide al Gobierno que mantenga conversaciones con Europa para armonizar la normativa.

El Gobierno, al igual que la Comisión, cree que se debe abordar con dureza las actuaciones de las agencias temporales sin escrúpulos. Además, considera que los emigrantes laborales son los que tienen su propia responsabilidad de lograr que su residencia en Holanda sea un

éxito. El Gobierno holandés crea un marco, pero son los trabajadores migrantes los que deciden venir a residir a Holanda.